



COMUNICADO

Sostenibilidad Medioambiental

La apuesta del Ayuntamiento por el reverdecimiento de la ciudad posibilita la plantación en los últimos cinco años de 6.232 árboles en calles y jardines públicos de los 11 distritos

- Málaga cuenta con 108.000 árboles viarios, que se suman a los más de 265.000 que forman parte de los corredores verdes de los parques forestales y periurbanos
- La ratio de zonas verdes sigue creciendo y se sitúa ya en 13,4 metros cuadrados por habitante frente a los 7,6 de 2017

Málaga, 20 de octubre de 2024.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Sostenibilidad, sigue avanzando en el incremento de la masa arbórea de la ciudad y de las zonas forestales como una de las principales medidas para mejorar la calidad del aire, proporcionar sombra, reducir las islas de calor y potenciar la biodiversidad al aportar un hábitat a especies de aves e insectos. Esta apuesta municipal por la sostenibilidad, el reverdecimiento y la naturalización de la ciudad ha posibilitado que en los últimos cinco años se haya acometido la plantación de 6.232 árboles en las calles, plazas y jardines de los 11 distritos. De esta forma, actualmente son 108.000 los ejemplares, cuyo mantenimiento es asumido por las empresas adjudicatarias del servicio de conservación de zonas verdes y arbolado por un presupuesto anual de 16 millones de euros, sin contar los de los espacios gestionados por entidades urbanísticas de conservación (actualmente se están inventariando) y para cuyo mantenimiento el Consistorio concede subvenciones por un importe total de 700.000 euros (más información en <https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de-prensa/detalle-de-la-nota-de-prensa/index.html?id=172574>).

1/3

Además, sólo en los últimos cuatro años se han plantado 35.000 plantones de especies como algarrobo, almendro, pino, acebuché, almez o ciprés en las zonas forestales y parques periurbanos, con un índice de supervivencia por encima del 90%. Estas actuaciones se realizan en el marco de las campañas de reforestaciones que, con un presupuesto anual de 150.000 euros, contribuyen a aumentar la cubierta arbórea para mitigar el cambio climático, incrementar la captación de CO2 y cesión de oxígeno, disminuir la temperatura ambiente, frenar la erosión y velocidad de escorrentía, y



favorecer la biodiversidad ecológica. A estas 35.000 plantaciones hay que sumar las 80.000 acometidas por la Junta de Andalucía en el Parque Forestal Ciudad de Málaga. Además, se estima que en las zonas forestales de los montes públicos hay unos 150.000 ejemplares, por lo que se calcula que Málaga puede contar con 373.000 árboles, lo que supone una ratio de 0,63 árboles por habitante.

Incremento de zonas verdes

En esta línea de tratar los espacios urbanos con nuevos criterios de naturalización y apostar por la creación de zonas verdes ligadas a nuevos desarrollos residenciales, la adecuación para uso ciudadano de los parques forestales y la incorporación de nuevas infraestructuras verdes de iniciativa pública como el parque de Martiricos, la terminación del parque de San Rafael o las bermas del río Guadalmedina, en la ciudad se contabilizan ya 7,7 millones de metros cuadrados de zonas verdes, frente a los 4,4 millones de 2017, lo que ha dado lugar a que la ratio de metros cuadrados de zonas verdes por habitante se haya incrementado desde los 7,67 hasta los 13,4.

Todas estas actuaciones van acompañadas de las correspondientes tareas de mantenimiento y conservación. Así, en el caso del arbolado urbano, en lo que va de 2024 se han llevado a cabo 16.541 trabajos de poda de realce o separación de fachada. Para el control de las labores que realizan las empresas adjudicatarias de los cuatro lotes del contrato de mantenimiento de zonas verdes y arbolado viario de la ciudad, el Servicio de Parques y Jardines cuenta con un equipo de ingenieros técnicos agrícolas. Además, se ha implementado la aplicación MyTreeRisk, a través de la cual se hace un seguimiento exhaustivo de cada una de las acciones que se llevan a cabo (podas, riegos, fumigaciones o recogida del fruto, entre otras). Igualmente, a través de la web del Área de Sostenibilidad Medioambiental (<https://medioambiente.malaga.eu/parques-y-jardines/arbolado/>) se puede consultar la localización y especie de todos los árboles existentes en las calles, plazas y jardines públicos de los 11 distritos. En paralelo, en el apartado de mantenimiento (<https://medioambiente.malaga.eu/parques-y-jardines/mantenimiento/>) se ofrece información actualizada de las actuaciones que se llevan a cabo.

2/3

Ordenanza de Infraestructura Verde y Arbolado Urbano

El papel del árbol como elemento vertebrador de la infraestructura verde urbana y como factor esencial en la lucha contra el cambio climático y la contaminación acústica quedará reflejado en la nueva Ordenanza Municipal Reguladora de Infraestructuras Verdes y Arbolado Urbano de la ciudad que está en tramitación. Con esta nueva norma, que vendrá a actualizar la de Promoción y Conservación de Zonas Verdes vigente desde 1994, se pretende dotar a la ciudad de un marco regulatorio actualizado a nivel local en lo relativo a las zonas verdes, espacios forestales, parques infantiles y equipos de entrenamiento físico en el exterior que permita afrontar la gestión ordenada de los



mismos, su conservación y mantenimiento, y también el uso y disfrute de los mismos por la ciudadanía (más información en: <https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de-prensa/detalle-de-la-nota-de-prensa/index.html?id=171180>).